VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO

Trabajamos Juntos

LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. DOP-FISM-DF-CONAGUA-016/15
N° DE OBRA: 2015301930015

ACTA DE FALLO

Acta de Fallo de la **LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS** No. **DOP-FISM-DF-CONAGUA-016/15** referente a la Obra: **"INTRODUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES VARIAS DE LA COLONIA LAS CABALLERIZAS (SECTOR SUR), SUBSECTOR " A " ".**

En la Ciudad de Veracruz, Veracruz, siendo las **14:30 HRS.** del día **14 DE JULIO DEL 2015,** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38, 39 y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en este concurso, se reunieron en la sala de juntas de la **Dirección de Obras Públicas** del H. Ayuntamiento de Veracruz, sita en Grijalva N°.34 esquina Rafael Freyre del Fracc. Reforma de esta ciudad, las personas físicas, morales y funcionarios cuyos nombres representaciones y firmas figuran al final de esta acta, en presencia de los concursantes e invitados, con el objeto de dar a conocer el fallo correspondiente.

Después del análisis comparativo de las propuestas aceptadas, se relacionan a continuación las que calificaron como solventes y las que fueron rechazadas.

EMPRESA	MONTO	LUGAR DE LA PROPUESTA
ESPACIOS VICA, S. DE R.L. DE C.V.	$5´220,034.45 SIN IVA	1°
COMERCIO Y SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	$5´426,172.17 SIN IVA	2°
LRN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	$5´594,868.97 SIN IVA	3°

Por lo que después de analizar la propuesta recibida que aquí se da por reproducida en su totalidad, en las que se tuvo en cuenta, además del monto total de las misma, así como todos los factores y conceptos que concurrieron en ellas, se procedió a formular el dictamen de adjudicación correspondiente, el cual fue evaluado y autorizado por la Coordinación de Presupuestos, Licitaciones y Contratos y la Dirección de Obras Públicas respectivamente.

En base a lo anterior el **C. Arq. Oscar Salvador Barbes Navarro,** Director de Obras Públicas, da a *conocer a los presentes*, el resultado del concurso y el Fallo emitido por esta dependencia, de acuerdo con el dictamen de adjudicación, en el cual se declara como concursante seleccionado para llevar a cabo los trabajos relativos a la obra referente a la **"INTRODUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES VARIAS DE LA COLONIA LAS CABALLERIZAS (SECTOR SUR), SUBSECTOR " A "",** a la empresa **ESPACIOS VICA, S. DE R.L. DE C.V.** con un plazo de ejecución de los trabajos de **90 D.C.**, por lo tanto se le adjudica el contrato correspondiente, por considerar que su

COORDINACIÓN DE PRESUPUESTOS LICITACIONES Y CONTRATOS
Grijalva N° 34, entre Colón y Freyre
Fracc. Reforma, C.P. 91919
Conmutador: Tel. 229-200 22 51 al 53 Ext. 323

propuesta con un importe de **$5´220,034.45 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 45/100 M.N.),** sin incluir el **Impuesto al Valor Agregado**, reúne las mejores condiciones en cuanto a costo, calidad, financiamiento y oportunidad, por tanto garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.

La presente acta surte efectos de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a la empresa seleccionada a firmar el contrato respectivo y sus anexos, dentro de los diez días calendario contados a partir de esta fecha, así mismo, el contratista obtendrá y entregará a la Dirección de Obras Públicas dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha del contrato, las fianzas de garantía de cumplimiento y anticipo, mencionada en el pliego de requisitos y en el modelo de contrato apercibiéndole de que en caso de incumplimiento con tales obligaciones, la presente adjudicación dejará de surtir efecto.

Los servidores públicos participantes en el presente acto han tomado conocimiento del resultado de la evaluación y por su conducto harán saber a la dependencia que representan, el resultado del mismo.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, se cierra esta acta a las **14:50 HRS. del mismo día de su inicio,** firmando de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación.

La falta de firma de cualquiera de los presentes no invalida el presente documento.

POR LA ENTIDAD

ARQ. OSCAR SALVADOR BARBES NAVARRO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. JORGE TEPEPA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. LORENZO BAUTISTA PONCE
COORDINADOR DE PRESUPUESTOS, LICITACIONES Y CONTRATOS.

COORDINACIÓN DE PRESUPUESTOS LICITACIONES Y CONTRATOS
Grijalva Nº 34, entre Colón y Freyre
Fracc. Reforma, C.P. 91919
Conmutador: Tel. 229-200 22 51 al 53 Ext. 323

INVITADOS

LIC. ARTURO CAPRILES LEMUS
SINDICATURA ÚNICA

ARQ. MARIANO SOLALINDE LOPEZ
REGIDURÍA QUINTA

C.P. ANTULIO SALVADOR PÉREZ
CONTRALORÍA MUNICIPAL

CONCURSANTES

EMPRESA	FIRMA
ESPACIOS VICA, S. DE R.L. DE C.V. **P.R. ARQ. ALEJANDRO CAZARIN TRUEBA**	
COMERCIO Y SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V. **P.R. C. LIC. LUIS GRAJALES MORALES**	NO SE PRESENTÓ
LRN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. **P.R. C. OSCAR ÁNGEL RAMÍREZ MUÑOZ**	NO SE PRESENTÓ

COORDINACIÓN DE PRESUPUESTOS
LICITACIONES Y CONTRATOS
Grijalva Nº 34, entre Colón y Freyre
Fracc. Reforma, C.P. 91919
Conmutador: Tel. 229-200 22 51 al 53 Ext. 323